

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	ACTA N°. 019 04/09/2023	<a href="#">ACTA N°. 019 SESION ORDINARIA 04/09/2023</a>	<p>1.- CONSTATAción DEL QUORUM</p> <p>2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN</p> <p>3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 28 DE AGOSTO DE 2023.</p> <p>5.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL I.J.N°.015-GADMCF-PS-RACL-2023, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. RUBEN ADOLFO CEDEÑO LOOR, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE REPARTO EXTRAJUDICIAL QUE SIGUEN LOS HEREDEROS: LUIS JAVIER, TITO ALFREDO, LUZ MARIANA Y ANGEL ANTONIO CEDEÑO OSTAIZA RELACIONADO CON EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO, DE LA EXTENSION DE CINCO PUNTO VEINTINUEVE HECTAREAS, UBICADO EN EL SITIO "EL CUELLO" DE LA PARROQUIA Y CANTÓN FLAVIO ALFARO, PERTENECIENTE A LA SEÑORA VICENTA BEATRIZ OSTAIZA SOLORZANO (CAUSANTE).</p> <p>6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL I.J. N°.016-GADMCF-PS-RACL-2023, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. RUBEN ADOLFO CEDEÑO LOOR, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE PETICIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR SOLICITADA POR EL SEÑOR MARIO VINICIO MUÑOZ ZAMBRANO.</p> <p>7.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL I.J. N°.017-GADMCF-PS-RACL-2023, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE, SUSCRITO POR EL ABG. RUBEN ADOLFO CEDEÑO LOOR, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE PETICIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR SOLICITADA POR LA SEÑORA ALLISELA MARILU ZAMBRANO VELIZ.</p> <p>8.- INFORME DE COMISIONES.</p> <p>9.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.</p> <p>10.- CLAUROSA.</p>	04/09/2023	CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO.	NO APLICA

<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>ACTA N°.020 11/09/2023</p>	<p><a href="#">ACTA N°.020 SESION EXTRAORDINARIA 11/09/2023</a></p>	<p>1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM. 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023. 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL I.J. N°.019-GADMCF-PS-RACL-2023, DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. RUBEN ADOLFO CEDEÑO LOOR, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE PETICIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR SOLICITADA POR LA SEÑORA AMADA ENEDINA ZAMBRANO VELAZQUEZ. 6.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LI.J. N°.020-GADMCF-PS-RACL-2023. DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG.RUBEN ADOLFO CEDEÑO LOOR, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACTA DE COMPROMISO PARA LA OCUPACIÓN DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE MUNICIPAL PARA ENTRENAR BASKETBOL, SOLICITADA POR LA SEÑORA ING. ANALI GABRIELA ZAMBRANO ALCIVAR. 7.- INFORME DE COMISIONES. 8.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE. 9.- CLAUSURA.</p>	<p>11/09/2023</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>ACTA N°.021 18/09/2023</p>	<p><a href="#">ACTA N°.021 SESION ORDINARIA 18/09/2023</a></p>	<p>1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023. 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°003-2023-GADMFA-CU-TRAM, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL URBANO THOMAS RIGOBERTO ALMEIDA MAZAMBA, SOBRE LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE SOCIALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA PROTECCIÓN, TENENCIA Y CONTROL DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO". 6. INFORME DE COMISIONES. 7.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE. 8.- CLAUSURA.</p>	<p>18/09/2023</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO</p>	<p>NO APLICA</p>



SESION ORDINARIA	ACTA N° 022 25/08/2023	<a href="#">ACTA N° 022 SESION ORDINARIA 25/08/2023</a>	<p>1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM</p> <p>2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN</p> <p>3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA</p> <p>4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.</p> <p>5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL I.J. N°.021-GADMCFA-PS-RACL-2023, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL ABG. RUBÉN ADOLFO CEDEÑO LOOR, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE REPARTO EXTRAJUDICIAL QUE SIGUEN LOS HEREDEROS; SILVERIO ANTONIO, VICTOR PROMEDIZ, MARGARITA NATIVIDAD, ITALIA MAGDALENA, BÉLGICA ERODITA, RODY ALFREDO, CLEVER CRISÓSTOMO, CARLOS JAVIER, LILIA SUSANA, BEXI JACKELINE BARRE VERA; RELACIONADO CON EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO, UJBICADO EN EL PUNTO "PATA", DE LA PARROQUIA Y CANTÓN FLAVIO ALFARO, CON UNA EXTENSIÓN DE CIENTO CUADRAS, PERTENECIENTE AL SEÑOR JORGE ADALBERTO BARRE LOOR (CAUSANTE).</p> <p>6.- INFORME DE COMISIONES.</p> <p>7.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.</p> <p>8.- CLAUSURA.</p>	25/09/2023	CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON FALVIO ALFARO	NO APLICA
<b>FECHA DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/09/2023	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARIA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					ABG. CARLOS EDUARDO RIVADENEIRA CEDEÑO Mgs.	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					carlos.rivadeneira@flavioalfaro.gob.ec	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					05 2 353 181	